

Análisis Económico

PISA 2025: crónica de un resultado esperado

David Cervantes Arenillas

El Economista (México)

25 Septiembre 2026

Más allá de los bajos resultados de México en el Programa Internacional para la Evaluación de los Estudiantes (PISA, por sus siglas en inglés), reducir de manera sostenida la desigualdad requiere mejorar la calidad de la educación. Uno de los avances más relevantes que ha tenido México en los últimos años ha sido la reducción de la pobreza. Entre 2018 y 2024, la población en situación de pobreza multidimensional disminuyó de 41.9% a 29.6%, una reducción de 12.3 puntos porcentuales (pp), mientras que la población con un ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos pasó de 49.9% a 35.4%. Esta mejora debería contribuir, entre otras cosas, a generar mejores condiciones para las trayectorias educativas de niños y jóvenes. Una mayor disponibilidad de ingresos reduce las restricciones económicas que pueden llevarlos a abandonar la escuela, incorporarse de manera temprana al mercado laboral o dedicar gran parte de su tiempo a actividades en el hogar distintas al estudio.

Sin embargo, esta reducción de la pobreza no ha venido acompañada de una mejora equivalente en los aprendizajes. Los resultados recientemente publicados de PISA 2025 muestran que reducir las restricciones económicas que enfrentan los hogares es una condición necesaria, pero no suficiente, para mejorar la formación de capital humano. En México, siete de cada diez estudiantes no alcanzan el nivel mínimo de competencia en matemáticas y alrededor de cinco de cada diez tampoco lo hacen en lectura y ciencias. Este rezago resulta particularmente preocupante entre los estudiantes con mayores desventajas socioeconómicas. En 2025, 83.7% de los alumnos pertenecientes al cuartil socioeconómico más bajo no alcanzó el nivel mínimo de competencia en matemáticas, frente al 71.7% de 2015. En el caso del cuartil con mayores ventajas socioeconómicas también se observó un deterioro, al pasar de 40.7% de estudiantes que no alcanzaban el nivel mínimo de competencia en matemáticas en 2015 a 51.2% en 2025. Por lo anterior, la brecha en los resultados prácticamente no se ha modificado; la diferencia entre el cuartil socioeconómico más bajo y el más favorecido fue de 31.0 pp en 2015, prácticamente similar a los 32.5 pp observados en 2025. En este sentido, si bien las condiciones económicas de los hogares son relevantes y generan diferencias importantes en los aprendizajes, estas no explican por sí solas los bajos resultados educativos, por lo que se trata de un problema estructural que debe atenderse de manera prioritaria.

Es importante superar la discusión centrada únicamente en cuántos puntos ganó o perdió México respecto de la prueba anterior, o en si el deterioro fue mayor o menor al observado en otros países.

Estas comparaciones son relevantes, pero insuficientes frente a un problema que es de carácter estructural. Por lo anterior, reducir la pobreza es fundamental, pero no suficiente para reducir de manera sostenida la desigualdad. Es necesario poner de manera prioritaria en la agenda el fortalecimiento de la calidad de la educación y garantizar que los jóvenes adquieran los conocimientos y habilidades necesarios para acceder a empleos de mayor productividad y mejores ingresos. Una economía que no fortalece de manera sostenida su capital humano tendrá mayores dificultades para aumentar su productividad, generar empleos de mayor valor agregado y reducir los elevados niveles de informalidad. De no hacerlo, los avances en reducción de pobreza difícilmente podrán traducirse en una mayor movilidad social entre generaciones. PISA 2025 no presenta un diagnóstico nuevo, pero sí vuelve a poner en evidencia la urgencia de atender uno de los principales retos estructurales del país.

DISCLAIMER

The present document does not constitute an "Investment Recommendation", as defined in Regulation (EU) No 596/2014 of the European Parliament and of the Council of 16 April 2014 on market abuse ("MAR"). In particular, this document does not constitute "Investment Research" nor "Marketing Material", for the purposes of article 36 of the Regulation (EU) 2017/565 of 25 April 2016 supplementing Directive 2014/65/EU of the European Parliament and of the Council as regards organisational requirements and operating conditions for investment firms and defined terms for the purposes of that Directive (MIFID II).

Readers should be aware that under no circumstances should they base their investment decisions on the information contained in this document. Those persons or entities offering investment products to these potential investors are legally required to provide the information needed for them to take an appropriate investment decision.

This document has been prepared by BBVA Research Department. It is provided for information purposes only and expresses data or opinions regarding the date of issue of the report, prepared by BBVA or obtained from or based on sources we consider to be reliable, and have not been independently verified by BBVA. Therefore, BBVA offers no warranty, either express or implicit, regarding its accuracy, integrity or correctness.

This document and its contents are subject to changes without prior notice depending on variables such as the economic context or market fluctuations. BBVA is not responsible for updating these contents or for giving notice of such changes.

BBVA accepts no liability for any loss, direct or indirect, that may result from the use of this document or its contents.

This document and its contents do not constitute an offer, invitation or solicitation to purchase, divest or enter into any interest in financial assets or instruments. Neither shall this document nor its contents form the basis of any contract, commitment or decision of any kind.

The content of this document is protected by intellectual property laws. Reproduction, transformation, distribution, public communication, making available, extraction, reuse, forwarding or use of any nature by any means or process is prohibited, except in cases where it is legally permitted or expressly authorised by BBVA on its website www.bbvarresearch.com.